

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**8978** *GERMANTRE, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*NOVORIGEL, S.L. UNIPERSONAL*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se anuncia que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad Germantre, S.L. de fecha 20 de septiembre de 2016, acordó por unanimidad la fusión, por absorción de Novorigel, S.L. Unipersonal, como absorbida por parte de Germantre, S.L., como absorbente, de acuerdo con el Proyecto de fusión aprobado.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión. Los acreedores sociales podrán oponerse a la fusión de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Barcelona, 27 de septiembre de 2016.- El Administrador Único de Germantre, S.L. y de Novorigel S.L. Unipersonal, Antonio Sanabra Valls.

ID: A160069276-1